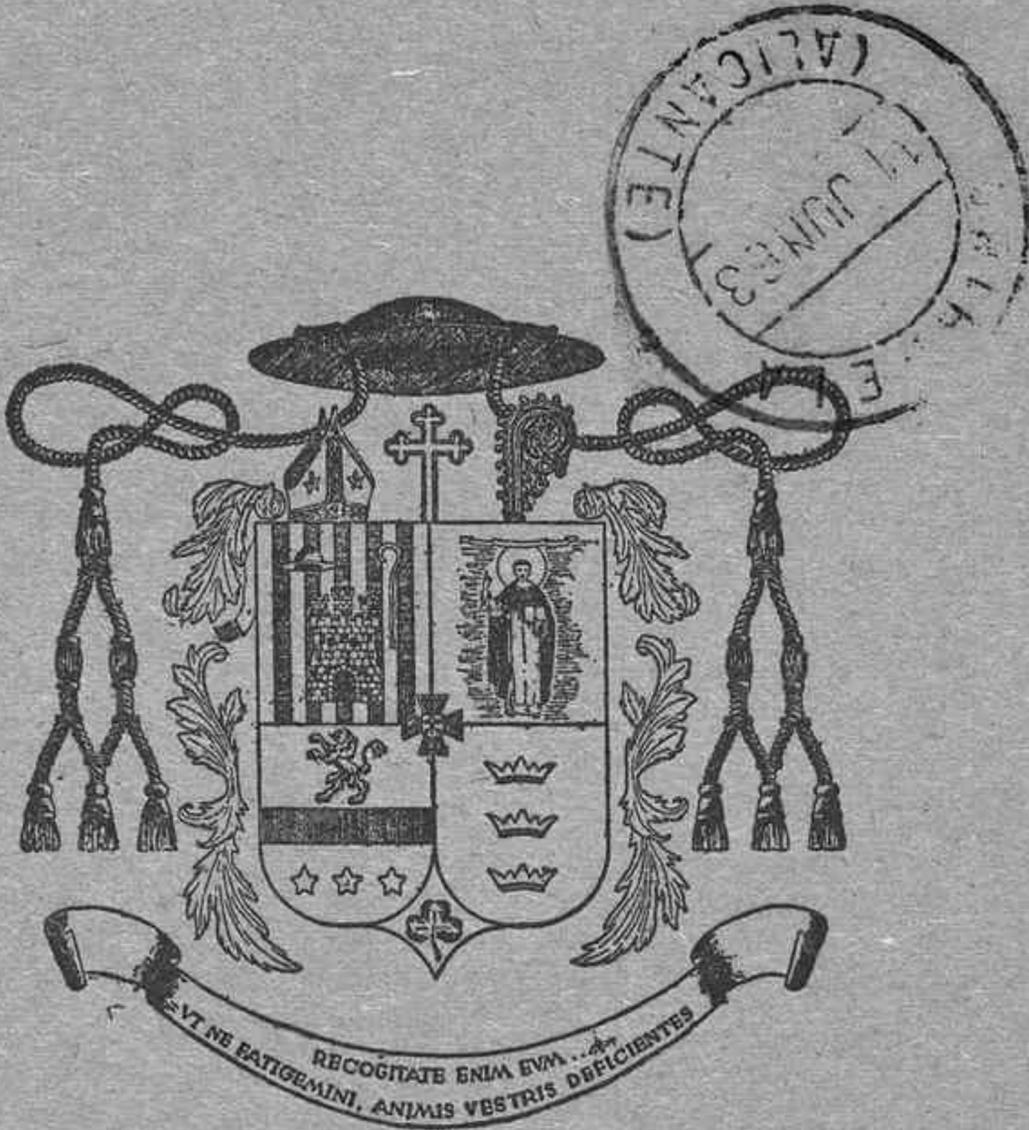


# boletín oficial del obispado orihuela-alicante

Biblioteca Pública

ORIHUELA



Junio, 1963

Número 6





## SUMARIO

---

	<u>Págs.</u>
Ha muerto el Papa Juan XXIII . . . . .	I
Cronología del Pontificado . . . . .	IV
Felicitación del Prelado	
<b>Documentos del Prelado.</b> —Carta Pastoral sobre el «Turismo» . . . . .	209
Circular sobre el Día Nacional de la Acción Católica. . . . .	225
Circular sobre el Día Nacional de la Caridad . . . . .	226
Circular sobre el Día de la Prensa e Información de la Iglesia . . . . .	226
Semana de Consiliarios . . . . .	227
Elección del nuevo Romano Pontífice . . . . .	228
Decreto por el que se nombra la Comisión para el estudio de Nuestra Pastoral sobre «Justicia Social en la Igle- sia Diocesana» . . . . .	229
Decreto: Se pone en marcha la Nueva Parroquia de «Nues- tra Señora del Camino» . . . . .	231
<b>Crónica Diocesana</b> . . . . .	232
Guión General para el Catecismo de Adultos . . . . .	234
Retiro de Religiosas . . . . .	237
Sagrada Congregación de Ritos . . . . .	238



# boletín oficial del obispado orihuela-alicante

Junio, 1963

Núm. 6

Año XXV

## HA MUERTO EL PAPA JUAN XXIII

Ha muerto el Papa Juan. Todos estamos viviendo el dolor sereno del acontecimiento. El pésame es de todos. Por eso, como entre los miembros de una familia, lo damos y recibimos a la vez: que era nuestro, de casa, el Papa. Así. El mundo todo se ha puesto de luto, y se siente como el hogar en frío que haya perdido al Padre.

Juan XXIII nos lo ha enseñado todo: la vida y la muerte; la fórmula sencilla de la convivencia y la firme elegancia de una entrega acabada. Una enseñanza que está más allá del anecdotario abundante.

Era el veintisiete de noviembre cuando la terrible enfermedad dió sus primeras muestras de existencia. Su actividad, desde esa fecha, no aminoró. Fué el veintiséis de mayo cuando el mundo sintió la falta de su bendición de domingo en la ventana. Como presagio de vacío mayor, aquella mañana los fieles de la plaza de San Pedro salieron faltos de «algo». El Papa está enfermo. Los médicos imponen reposo. El veintiocho, como prudente contestación elocuente, a quienes preguntan por la salud del Papa, se les dice: «¡Recen! ¡Recen!». Juan XXIII aprendió de su madre la devoción a la Virgen. Y la Virgen se acercó a El el último día de su mes: a las ocho de la tarde, viernes, comenzó su agonía, larga de más de setenta horas. Pero no estuvo solo. El mundo entero, los niños, los mayores, los desafortunados, los gobernantes, los creyentes, hasta los ateos, todos siguiendo minuto a minuto, junto a su lecho, su agonizar de ejemplo. Y el Papa dándonos la mejor lección de su vida con su muerte, una lección llena de valor y conformidad y sentido. El Papa, como de la vida, hizo de la muerte una oración, una eficaz oración de unidad. Como el Maestro.

Hemos perdido al Papa. Y el mundo se nos antoja ahora menos bueno, menos grande. Pero nos queda su trayectoria. En los intervalos de lucidez —parecía un quedar a solas con Dios para hablar, luego, a los hombres— ha ido dictando un testamento que los hombres han asimilado. Sus cuatro años de pontificado fueron resumidos paralelamente a la escala de cuatro días de agonía. Para El, hombre positivo, «con la muerte comienza una nueva vida: la glorificación de Cristo». Hombre que ha vivido «sub specie Dei», sigue la misma línea en su muerte, vida y muerte en el mismo plano. Por eso dijo a Mons. Nasalli Roca, acompañante en sus audiencias, confortándole: «Continuaremos amándonos en el Cielo: yo me voy». Así fué su vida: una carrera de caridad «contra reloj»; un hombre que no tuvo reservas para el amor, y murió amando, y continuará amando. Juan XXIII «ha vivido y muere muy cerca de Dios», dijo el Primado de los Anglicanos en la catedral de Canterbury. Y añadiríamos: y muy cerca de los hombres. En su vida estábamos todos, y en su fuerte corazón agonizante también estábamos todos. «En mis conversaciones nocturnas con el Señor, decía el domingo, he tenido siempre ante mí a Jesús Crucificado, con sus grandes brazos abiertos para abrazarnos a todos, puesto que la tarea de la Iglesia católica romana es obra, porque se realice la oración del Divino Maestro: «Ut sint unum».

Es el suyo un testamento de unidad. Vivió su vida en función de la unidad, y el Señor, al alba de Pentecostés, un alba de unidad, se la puso ardiente en su boca que no cesaba de repetir: «Ut sint unum»... La unidad es obra del Espíritu Santo, es gracia de Dios. Y como la gracia descansa, se asienta en la persona, era necesario reconstruir el valor de la persona humana en todo sentido. Igualdad de hombres y naciones ante nuestro Padre Dios, profesada en la «Mater et magistra». Sobre este rango sagrado, la paz reposará sus venturas, como demuestra en la excepcional encíclica «Pacem in terris».

El Papa repetidas veces ofreció su vida por la paz. Tal vez el Señor, para hacer a los hombres el regalo de la paz, necesitara el sacrificio de un corazón tan bueno, todo en paz.

Hemos perdido al Papa. Quisiéramos recoger, aunque sea imposible, todo el dolor que ha empapado la tierra. Del Papa nadie habla friamente, nadie se limita a exponer acontecimientos. De Oriente y Occidente gente de toda creencia, de toda raza se ha desatado revelando intimidades. De los medios de divulgación se podría formar, a la ligera, una como letanía de cariño con los calificativos que dan al Papa personalidades cualificadas: «Santo Testigo de Jesucristo», «Papa de la Iglesia Moderna», «Hombre grande y bueno», «Artífice de la paz», «Hombre justo que amó la justicia y defendió la paz», «Gigante moral de nuestro tiempo», «Sincero y leal amigo», «Verdadero hermano de los hombres», «El más grande Papa de la cristiandad», «Uno de los hombres más justos de este mundo»... Y como

resumen de esta interminable porfía filial, hay una razón, en boca del Arzobispo católico de Liberpool: «La simple verdad es que el Papa conquistó el mundo por la bondad de su corazón». Por eso, en esta ocasión, el protocolo se ha hecho de cariño.

Y es que Juan XXIII nada inconfesable tenía en su corazón bueno. No temía el reproche, y pudo ser sencillo en vida y muerte,

El Papa Juan habrá presentado al Señor un pontificado apretado de obras: diez canonizaciones, nueve encíclicas, cinco consistorios, un concilio... y un descubrimiento: que el corazón de los hombres es en todos el mismo, un corazón que se rinde ante lo bueno. El, con su confianza en el hombre, ha creado un clima de convivencia que es, sin duda, la mejor de sus obras.

Con el cariño de hijos de la Iglesia ofrezcamos sufragios y oraciones al Señor por el eterno descanso del Papa Juan XXIII.

**El Obispo**

# Cronología del Pontificado

- 9 - X - 1958 Muerte del Pío XII.
- 25 - X - 1958 Reunión del Cónclave elector.
- 26 - X - 1958 Proclamación del nuevo Papa Juan XXIII, cardenal Angel Roncalli, 261 sucesor de San Pedro, con 77 años de edad.
- 29 - X - 1958 Primer discurso del nuevo Papa en la clausura del Cónclave.
- 4 - XI - 1958 Coronación solemne.
- 17 - XI - 1958 Monseñor Tardini, secretario de Estado,
- 23 - XI - 1958 Visita de la basílica de San Juan de Letrán, como obispo de Roma,
- 15 - XII - 1958 Primer consistorio. Creación de 23 cardenales.
- 24 - XII - 1958 Primer mensaje de Navidad. Tema: retorno a la unidad cristiana.
- 25 - I - 1959 Visita a la basílica de San Pablo y triple anuncio sensacional a la catolicidad: celebración de un Concilio Ecuménico, revisión del Código de Derecho Canónico y Sínodo Diocesano en Roma.
- 18 - II - 1959 Radiomensaje de clausura en el centenario de las apariciones de Lourdes.
- 25 - II - 1959 Nombramiento de los cardenales Tisserant (francés) y Agagianian (georgiano) para la Sagrada Congregación de Asuntos Extraordinarios, rompiendo la tradición que reservaba estos cargos para italianos.
- 28 - III - 1959 Nombramiento del cardenal Copello, arzobispo de Buenos Aires, para canciller de la Iglesia Romana.
- 17 - V - 1959 El Ateneo Lateranense pasa a ser Universidad Pontificia.
- 1 - VII - 1959 Su Santidad duplica los sueldos de los empleados del Vaticano.
- 16 - VII - 1959 Creación de la Comisión Antepreparatoria del Concilio.
- 11 - X - 1959 Entrega en San Pedro de crucifijos a 500 misioneros.
- 8 - XII - 1959 «Motu proprio» alevando a Pontificia la Academia Mariana.
- 14 - XII - 1959 Segundo consistorio: ocho nuevos cardenales.
- 24 - I - 1960 Apertura del Sínodo Romano.
- 28 - III - 1960 Tercer consistorio para creación de siete nuevos cardenales.
- 10 - IV - 1960 Homilía sobre la Iglesia del Silencio.
- 17 - IV - 1960 Radiomensaje pascual.
- 6 - VI - 1960 Mensaje para la consagración de la basílica de Santa Cruz del Valle de los Caídos, en España.

- 2- VII -1960 Carta apostólica «Inde a primis» sobre la devoción a la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor.
- 28- VII -1960 «Motu proprio» sobre las nuevas rúbricas del Breviario y del Misal Romano.
- 30- VII -1960 Discurso de apertura del Congreso Eucarístico de Munich. El de clausura (radiomensaje), el 7 de agosto.
- 24- VIII -1960 Discurso a los atletas de la Olimpiada de Roma.
- 17 - X - 1960 Visita del grupo «Jewish Study Misión» de judíos, con el rabino Friedman al frente.
- 13 - XI - 1960 Asistencia a una misa eslavo-bizantina.
- 19 - III - 1961 Carta apostólica sobre la devoción a San José.
- 19 - IV - 1961 Carta apostólica pidiendo oraciones por el Concilio.
- 25- XII - 1961 Bula convocatoria del Concilio Ecuménico. Constitución apostólica «Humanae Salutis».
- 2 - II - 1962 «Motu proprio» señalando la fecha del 11 de octubre como día de iniciación del Concilio.
- 10 - II - 1962 Exhortación apostólica a orar por el Concilio.
- 22 - II - 1962 Constitución apostólica sobre el latín.
- 19 - III - 1962 Nuevo consistorio: diez cardenales más.
- 13- IV - 1962 Convenio entre la Santa Sede y España sobre Universidades de la Iglesia.
- 10- VI - 1962 Fin de la etapa preparatoria del Concilio.
- 1- VII - 1962 Carta Encíclica «Paenitentiam agere», sobre el Concilio.
- 11 - IX - 1962 Alocución por Radio Vaicana, a un mes de la apertura del Concilio.
- 11 - X - 1962 Solemnísima apertura del Concilio Vaticano II, con asistencia de 2.500 prelados y 85 representaciones diplomáticas.
- 1- XII -1962 Inserción del nombre de San José en el Canon de la Misa.
- 2- XII -1962 Primeros síntomas públicos de enfermedad del Papa.
- 8- XII -1962 Clausura de la primera fase del Concilio.
- 8- XII -1962 «Motu proprio»: «Sede apostólica vacante».
- 4 - II - 1963 Liberación del arzobispo de la Iglesia ucraniana, monseñor Slipy.
- 8 - II - 1963 Carta apostólica «Mirabilis ille» sobre el Concilio.
- 1 - III - 1963 Concesión del Premio de la Fundación Balzán.
- 7 - III - 1963 El Colegio Angélico, de Roma, es elevado a Universidad Pontificia.
- 11 - V - 1963 Visita al presidente de Italia en el Quirinal.
- 15 - V - 1963 Carta apostólica a los obispos de las naciones eslavas.
- 3 - VI - 1963 Muerte de Juan XXIII.



**1954 — 29 de Junio — 1963**

**El Boletín Oficial del Obispado dedica la felicitación más sincera y filial, en nombre de toda la Familia Diocesana, a su Amadísimo Padre y Pastor el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo**

**DR. D. PABLO BARRACHINA ESTEVAN**

**con motivo de su Fiesta Onomástica y noveno aniversario de su Consagración Episcopal pidiendo al Altísimo siga bendiciendo su fecundo pontificado, con votos y súplicas por su excelencia en este día ante el altar.**

1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

101. 102. 103. 104. 105. 106. 107. 108. 109. 110. 111. 112. 113. 114. 115. 116. 117. 118. 119. 120. 121. 122. 123. 124. 125. 126. 127. 128. 129. 130. 131. 132. 133. 134. 135. 136. 137. 138. 139. 140. 141. 142. 143. 144. 145. 146. 147. 148. 149. 150.

151. 152. 153. 154. 155. 156. 157. 158. 159. 160. 161. 162. 163. 164. 165. 166. 167. 168. 169. 170. 171. 172. 173. 174. 175. 176. 177. 178. 179. 180. 181. 182. 183. 184. 185. 186. 187. 188. 189. 190. 191. 192. 193. 194. 195. 196. 197. 198. 199. 200.

201. 202. 203. 204. 205. 206. 207. 208. 209. 210. 211. 212. 213. 214. 215. 216. 217. 218. 219. 220. 221. 222. 223. 224. 225. 226. 227. 228. 229. 230. 231. 232. 233. 234. 235. 236. 237. 238. 239. 240. 241. 242. 243. 244. 245. 246. 247. 248. 249. 250.

# Documentos del Prelado

## **CARTA PASTORAL**

### **SOBRE EL «TURISMO»**

*A nuestros Ilmos. Cabildos Catedral y Concatedral, al venerable Clero secular y regular, a las católicas Autoridades provinciales y locales, a los fieles y turistas de la Diócesis.*

Uno de los fenómenos sociales que ha adquirido particular relieve y trascendencia en nuestros días, no solo por la extensión y volumen alcanzados, sino también por su manifiesto y grave influjo en los diversos órdenes de la vida social, es el turismo.

La situación verdaderamente privilegiada con que el Creador ha favorecido nuestra amada Diócesis convirtiéndola en una de las zonas predilectas del turismo costero español; la inminente llegada de la estación veraniega, etapa álgida del turismo; y los sagrados deberes que nos impone nuestro ministerio pastoral, siempre atento a la santificación de las almas de acuerdo con las «nuevas condiciones y formas de vida» (1), que se van introduciendo, nos ha movido a hacer un detenido estudio de la situación e influencias del turismo en la sociedad actual, especialmente por lo que respecta al orden espiritual y moral, que es el que pertenece a Nuestro sagrado ministerio, para, guiado por los mejores deseos e iluminados por los últimos documentos pontificios, afrontarlos con decidido empeño pastoral, principal preocupación actual de la Iglesia.

---

(1) Alocución de S. S. Juan XXIII en la sesión inaugural del Conc. Vaticano II, B. O. del Obispado, núm. 11 del 1962, 251.

## LA REALIDAD DEL TURISMO

### I.—EVOLUCION DEL TURISMO

El turismo no es un hecho nuevo. Lo nuevo del turismo es su extensión y generalización, hasta el punto de poder hablar de una verdadera «socialización» e internacionalización del mismo.

La inquietud por recorrer países y regiones, no solo por la distracción y recreo que proporciona el viaje, en cualquier forma éste se realice, sino también por el placer de ejercitar algún deporte y por las muchas otras satisfacciones de orden corporal y espiritual que, con tal motivo, suelen experimentarse, ha seducido siempre a los hombres desde la antigüedad.

Hasta el siglo pasado, la lentitud e incomodidad de los medios de comunicación, las penalidades y peligros de los viajes, el crecido dispendio económico que exigían y la precaria condición económica de grandes masas de la sociedad, hacían del turismo privilegio exclusivo de unos pocos.

Hoy las cosas han cambiado de monera insospechada. La enorme rapidez de los medios de comunicación que suprime prácticamente las distancias entre los hombres y lugares de la tierra; la promoción económica de la sociedad aún en los sectores más populares; el derecho de los trabajadores a vacaciones retribuidas; la posesión de medios de comunicación propios, incluso por familias de modesta condición, y la mayor participación de todas las capas sociales en los bienes de la cultura, han colocado el turismo al alcance de grandes masas de la sociedad.

En la actualidad millones de hombres surcan continuamente los mares y los espacios, atraviesan las fronteras, recorren países y regiones, ávidos de conocer un mundo nuevo y de admirar y gozar sus bellezas y maravillas. Esto es lo nuevo del turismo de hoy.

### II.—EL TURISMO EN ESPAÑA

Aunque el turismo es hoy fenómeno social e internacional que afecta a gran parte de la sociedad y a muchísimas naciones, sin embargo, el turismo tiene sus lugares, ciudades, zonas y países de predilección. Algunos de ellos vienen gozando tradicionalmente de esa condición, otros van siendo «descubiertos» en nuestro tiempo.

España es, actualmente, uno de los países más frecuentados por el turismo internacional, y cuenta además, con enormes posibilidades para el porvenir,

Los motivos de esta predilección hay que buscarlos en diversas razones y circunstancias: unas de orden geográfico y natural, otras de orden cultural y artístico y otras, finalmente, de orden económico, social y político.

En el orden geográfico, España goza de una situación privilegiada, no sólo por ser como un puente natural tendido entre la Europa de las civilizaciones, a la que pertenecemos, y los jóvenes países del Africa, en vías de desarrollo de todo género; sino además, por ser el país de arribo natural de numerosos turistas que vienen a Europa de la América hispana, tan unidos a nosotros por vínculos de civilización y de sangre.

En los órdenes natural, cultural y artístico, ofrece poderoso aliciente al turismo exterior la riqueza de nuestro paisaje regional, con su múltiple variedad y contraste; el colorido de nuestro folklore, tan complejo y original, y, finalmente, la calidad de nuestro tesoro monumental y artístico, colosal archivo histórico de todas las edades y civilizaciones.

En el orden económico-social y político cuentan en gran manera el nivel medio del coste de vida, inferior al del resto de Europa; la paz social que se disfruta en España; y la eficaz política turística que viene desarrollando el Gobierno de la nación.

Por fin—y merecen especial mención—el clima privilegiado que disfrutamos y la gran extensión de nuestras costas bañadas por tres mares.

Todos estos factores explican sobradamente el volumen que últimamente ha alcanzado el turismo en nuestra patria hasta conseguir proporciones verdaderamente masivas.

Si quisiéramos conocer más en concreto el estado del movimiento turístico español lo podríamos encontrar en las estadísticas oficiales que anualmente viene publicando el Ministerio español de Información y Turismo:

| <u>Año</u>    | <u>Turistas Extranjeros</u> | <u>Año</u>    | <u>Turistas Extranjeros</u> |
|---------------|-----------------------------|---------------|-----------------------------|
| 1.953 . . . . | 1.710.273                   | 1.958 . . . . | 3:593.867                   |
| 1.954 . . . . | 1.952.266                   | 1.959 . . . . | 4.194.686                   |
| 1.955 . . . . | 2.522.402                   | 1.960 . . . . | 6.113.255                   |
| 1.956 . . . . | 2.728.002                   | 1.961 . . . . | 7.455.262                   |
| 1.957 . . . . | 3.187.015                   | 1.962 . . . . | 8.668.722                   |

Si a estas cifras añadimos las correspondientes al turismo interior, superior en número al extranjero, habremos comprobado el carácter masivo del mismo.

### III.—EL TURISMO EN NUESTRA DIOCESIS

Si España es país entre los predilectos del turismo internacional, Nuestra diócesis de Orihuela-Alicante es una de sus zonas más codiciada. Y no solo para extranjeros, sino para los hijos también de nuestra Patria.

Los turistas vienen a nuestro suelo diocesano, atraídos especialmente por la bondad de su clima, cuando la crudeza del invierno cubre todavía de nieve otras regiones de Europa y de nuestra Patria; por la belleza de nuestras playas, abiertas al Mare Nostrum, en una perpetua primavera; por el contraste topográfico y de temperatura, entre la geografía marítima y la del noroeste, y, por fin, por su riqueza artística.

En efecto, desde el Peñón de Ifach, en el extremo noreste, hasta la Torre de la Horadada, en el extremo sur, la Diócesis de Orihuela-Alicante está bañada por las deliciosas aguas del Mediterráneo y embellecida por una continua sucesión de acantilados, playas, bahías, golfos, incluso islas, villas y ciudades, que rivalizan entre sí para prestar a nuestra costa sus mejores atracciones.

Concretando el carácter turístico de Nuestra Diócesis diremos que se trata de un turismo perenne, especialmente para los extranjeros, con dos temporadas principales, la masiva de verano y la cada vez más numerosa y prolongada de invierno, ya que Alicante está considerada, junto con Málaga y Palma de Mallorca, zona predilecta del turismo invernal.

El movimiento turístico de nuestra Diócesis ha experimentado una evolución análoga al del total de la nación. Según datos oficiosos, durante el año 1.962, han visitado o permanecido en la Provincia de Alicante 1.350.000 turistas controlados: de ellos, los extranjeros han sumado más de la mitad, y los católicos ascienden al 80 por ciento global.

### PROBLEMATICA DEL TURISMO

De todo lo someramente estudiado, salta a la vista que el turismo es una realidad humana. Realidad humana, que no vuelve atrás; sino que progresará normalmente. Por lo que se impone su estudio, en forma objetiva y serena, dada sobre todo la complejidad de su problemática.

El acontecimiento turístico tiene una doble vertiente: del lado de los que salen de su patria y de su casa, y del lado de la ciudad y nación que los recibe y hospeda. Hay una mutación como si dijéramos fisonómica, o, mejor,

psíquica, con las consiguientes consecuencias sociales, humanas y espirituales, en ambas partes. Todos cambian: primero de talante, para luego adoptar una postura, que fatalmente tendrá su trascendencia.

Y creo no se me podrá tildar de exagerado si aseguro que el hecho turístico se desenfoca, no se acomete desinteresadamente. Su planteamiento es corrientemente egoísta, o, mejor, unilateral. El que, levantando su casa, pasa la frontera, mira por su salud física, desea salir de su medio de trabajo, aspira a normalizar su estado psíquico, quebrado, para reemprender sus habituales ocupaciones. Y los que los reciben, esperan mejorar su economía individual, familiar o nacional. Todo lo demás queda marginado. A ellos, en general, no les importa nuestra política, nuestra cultura. A nosotros, tampoco su religión, su moral, su patria. Nos somos mutuamente desconocidos. Esta es la nota más característica de nuestro común comportamiento, salvo excepciones que nunca faltan.

Incluso a los más interesados—y ahora me refiero a nuestra vertiente—o les engolosina demasiado el fin divisas, o no se ve más que el contagio inmoral de nuestros católicos.

Falta nobleza y verdad en el enfoque. Y, por tanto, lo primero que se impone es una revisión de nuestra actitud.

Todos somos ciudadanos del mundo. Y todos formamos parte del género humano. Las fronteras nacionales o políticas no son de derecho natural ni divino. Por lo que, ordinariamente, a nadie se le puede prohibir que salga de su casa o de su tierra por fines nobles y honrados. Está en su derecho. Y desde esta verdad fundamental ya se comprende cómo esa mirada extraña para con los extranjeros es un poco—demasiado casera. Nos pasa como a ese hombre de montaña, un poco montaraz, para quien, a excepción de su familia, todos los demás son seres extraños o raros.

Más todavía; todos poseemos una misma naturaleza, esencialmente. Tenemos una dignidad, que merece respeto y atención. Y somos, hermanos, por tener al mismo Padre que está en los cielos, y haber sido redimidos por el mismo Cristo.

Estos principios, que quizá nos caen demasiado lejos, los hemos de acercar para vivirlos. Mejor dicho, los entendemos muy bien cuando somos nosotros los que viajamos o vivimos en el extranjero. ¿Por qué en casa nos son tan desconocidos?

Los que nos visitan merecen corrección, atención y afecto. Y, sin duda, somos nosotros los que debemos acercarles nuestra Patria, acercándonos nosotros mismos. ¡Y qué pronto se siente el cariño, cuando se vive lejos de él! ¡Y cómo se agradece cualquier deferencia...!

Y enseguida que nos hemos acercado, comprobamos que la verdad y el bien nos atraen a todos, aunque a veces no nos queramos dejar vencer por

ellos. Y resulta fácil el diálogo—si nuestra postura inicial no es demasiado huraña—y hasta no es difícil la amistad y el apostolado.

Pero existe una última razón, básica y fundamental, que es la del bien y unidad universal. Hasta no hace mucho creíamos que los intereses propios los habíamos de defender a solas con nosotros mismos, cerrándonos en nuestra casa o en nuestra patria. La experiencia nos ha demostrado,—no nos hemos fiado del carácter universal de nuestra religión y de nuestra caridad—que la preocupación por la comunidad y la vida social es lo que a la larga garantiza mejor nuestro bien y bienestar propio (2). La magnanimidad y amplitud de miras, que siempre fueron consideradas como virtudes sociales, son reconocidas ahora también como muy provechosas para el individuo.

La economía, la técnica y el turismo están creando una unidad muy importante. No es ciertamente unidad espiritual, de contenido objetivo, pero tampoco es meramente externa o de formas. Y no cabe duda que es un gran bien, que nos está forzando a intimar en el diálogo, a revisar ideas, a rectificar prejuicios.

El nacimiento y crecimiento de los pueblos europeos nos diferenció, es decir, aclaró y sancionó unas características nacionales. Era verdad que nos distinguíamos y nada malo puede brotar de la sinceridad. Pero nos dividimos y nos aislamos, hasta convertirnos en enemigos. Se impone la unidad.

Pero nunca será realidad sino a base de un núcleo de verdades vitales, que nos hagan otros. Núcleo que posee en exclusiva el catolicismo.

Se han abierto las fronteras. Y todos los años, ciudadanos de todo el mundo, surcan todas las carreteras y habitan todas las latitudes. ¡Y es lástima que, por estos medios providenciales, no queramos el reino de Dios, que es el de la verdad y del bien, para todos esos hermanos nuestros que se nos entran por nuestras casas. He aquí, sin duda, el mayor de los fines del turismo (3).

Contemplando dicho éxodo desde aquí, el turismo supone en el orden económico el principal medio de subsistencia para muchos grupos sociales, y uno de los principales pilares sobre los que descansa actualmente la economía española. En efecto, el turismo viene a ser una forma moderna de comercio exterior, en la que, sin enviar nuestros productos al extranjero, los habitantes de otras naciones vienen aquí, al propio lugar de producción, para adquirirlos mediante el pago de su valor en divisas extranjeras. Se venden bien, en moneda extranjera, y sin gastos de transportes. Con el consiguiente empleo de mano de obra, tan beneficioso para el obrero español.

Es efectivamente un bien crematístico el que produce el turismo que no se puede considerar de forma ingénuo o simplista. Repercute en toda la vida

---

(2) Lortz, J., *Unidad europea y cristiana*, 133.

(3) Lortz, o. c., 60 y 62.

española de muchas y complejas maneras. Y sirve, no cabe duda, al bien común.

Pero si de esta vertiente no apuntáramos más que al aspecto económico, demostraríamos ser hijos también de la concepción materialista de la vida. Y toda nuestra historia y nuestra cruzada de liberación nos recriminaría este crimen de lesa patria. Es cierto históricamente que ni el humanismo, que tantos estragos provocó en Europa, ni la reforma protestante alejó a los hijos de España de la Iglesia. Sino que, muy al contrario, nuestra Patria ha sido siempre el país del catolicismo futuro y la nación depositaria y guardadora de la verdad (4).

En España todavía hay abundancia de fe. Pero esa fé no alumbra la vida con sus criterios, no influencia la sociedad en muchas de sus estructuras, no enfoca el quehacer diario profesional, no es forma viva, como antaño.

Del encuentro y convivencia con turistas acatólicos, protestantes o indiferentes puede brotar un clima de escepticismo, de laxitud intelectual, para los que tantas de nuestras gentes se encuentran predisuestas. Nuestra cultura cada vez está menos diferenciada. Y corremos el peligro de aquel humanismo, que hoy a tantas personas entusiasma.

Y en íntima y necesaria conexión con esta falta de principios y criterios vitales vive enferma nuestra moralidad pública, por no decir que agoniza.

No hace mucho tiempo todavía se desató contra la Jerarquía eclesiástica española una bien orquestada protesta, porque nos «preocupábamos demasiado» de costumbres y formas de vida «inócuas». No vieron, ni ven todavía, la trascendencia de esa corrupción que destruye nuestra familia y nuestra sociedad. Y de cuya influencia todas nuestras instituciones, la misma legislación y nuestra mentalidad se han de deformar.

No es indiferente para nuestras ciudades la pasividad con que se toleran las mayores procacidades y atrevimientos. Ni se puede justificar el silencio y la inhibición, desamparando a la niñez, a la juventud y a las personas de buena voluntad, que tienen derecho a una vida social sana y honesta.

Defendamos a los turistas, y con sumo gusto, por su condición humana, por nuestros deberes cristianos, y por esa unidad, máximo bien, a la que deseamos llegar. Pero debemos defender, igualmente al menos, nuestro bien común: ese cúmulo de condiciones que decen hacer posible y hasta fácil la virtud y honestidad de nuestros ciudadanos. Virtud y honestidad, que están siendo cada vez más difíciles, por culpa de todos.

---

(4) Lortz, J., *Historia de la Iglesia*, 390 y 486.

## PASTORAL DEL TURISMO

No se puede dudar de que el turismo está exigiendo un estudio general y concreto, y una dedicación constante pastoral. El Cardenal Secretario de Estado del llorado Pontífice Juan XXIII dijo, en carta con ocasión de los trabajos preparatorios del I Congreso Nacional Italiano para el Turismo, que respondía «a una exigencia particularmente vida del apostolado moderno» (5). Y el augusto Pontífice Juan XXIII reiteraba estos conceptos en el discurso que pronunciaba al iniciar aquel sus tareas (6).

Pastoral de urgente trascendencia, por la extensión enorme geográfica que comprenden las zonas turísticas y por los elementos negativos y positivos que implica. (7).

El principal obstáculo para este trabajo humano y apostólico nace, sin embargo, de que muchos no lo consideran problema, y otros lo juzgan un mal desesperado, de complejísimo diagnóstico y de ilusorio remedio. Y las dos posturas, aunque desde diferentes ángulos visuales, nos llevan al mismo abandono cómodo y egoísta,

El primer principio que es preciso dejar bien sentado, se podría concretar diciendo: a todos importa el sesgo que está tomando cierto turismo porque peligra el bien común. Bien común, que consiste, no solo en valores materiales que debemos desear para nuestra sociedad, sino principalmente en valores culturales y morales, que deben conseguirse mediante la ayuda recíproca de los hombres (8). Sí, se trata del fin de la sociedad, que no se puede conquistar si no por un anhelo y un esfuerzo, eficientes, de sus miembros. Es tarea común, es trabajo de todos. Con mayor o menor participación de este quehacer comunitario, según nuestra condición y perfección ciudadanas (9).

Es decir, hemos de ser tan responsables de este fin a conseguir, llamado bien común, que hemos de crear situaciones, no sólo económicas, sino también de cultura y moralidad, donde estén haciendo falta. Negativa y positivamente. Oponiéndonos al mal, que otros, desaprensivos, propaguen, y fomentando el bienestar espiritual que convenga. Solo así podremos decir que nuestra sociedad o nuestro pueblo están fundados socialmente en la justicia (10). Y solo así, será viable, prácticamente, la verdad y el bien.

- 
- (5) Ecclesia, 23-II-63, 8.  
(6) Ecclesia, 2-III-63, 5-8.  
(7) Carta del Secretario de Estado de Juan XXIII, 1. c.  
(8) Fridolin Utz A., *Ética social*, 200.  
(9) Fridolin Utz A., o. c., 201.  
(10) Fridolin Utz A., o. c., 205.

Pero ocurre que, ante situaciones de escándalo público, casi todos los ciudadanos, por diferentes pero siempre injustificadas razones, cometen el pecado colectivo de la inhibición. «A mí qué me importa», dicen, «no es cosa mía». Como si no fueran miembros de la sociedad, con obligación de verdaderos ciudadanos.

Otras veces, gente sin responsabilidad llegan, en su atrevimiento, hasta criticar a la autoridad, cuando, velando por este bien social, cumple con su obligación imponiendo las sanciones necesarias. Es función de la autoridad el uso y la unión de los hombres y de los medios para el logro del fin. De otra suerte, dicho bien común se convertiría en pura idea, ridícula entelequia. Y si es verdad que hemos de ser, los que tenemos responsabilidad pública, mucho más amigos del premio y de la benevolencia que del castigo, por la conservación de nuestros ambientes en la justicia, en la virtud y en la honestidad, hemos de ser capaces de todo, puesto que éste es el máximo bien social.

Es normal que existan hombres y mujeres en todas las ciudades, sin madurez ética. Pero resulta absurdo que hombres cualificados, que se llaman a sí mismos ciudadanos y católicos, se inhiban, no ayuden a la autoridad y hasta la critiquen.

Ya Platón nos pintó «ciudades, llamadas inferiores a sí mismas», porque hombres injustos, amigos del placer, se imponían a los demás ciudadanos, tratando de dominarlos por la fuerza (11). El nos dirá que dichas agrupaciones de hombres llegarán a descomponerse a la larga, y no por otra razón que por sus maldades y vicios (12). Y Cicerón nos dijo más tarde, cargado de experiencia y en hermosa lección para el futuro: «las ciudades marítimas están muy expuestas a la corrupción y alteración de costumbres: mézclanse en ellas lenguajes y usos nuevos, y los extranjeros no solamente llevan sus mercancías, sino que también sus costumbres» (13).

Los humanistas clásicos llegaron a conocer, por solas sus fuerzas, ésta manera de ser y de gobernar. Ciencia que, contrastada con otros ambientes impúdicos del Imperio de entonces, se hizo más firme y segura.

Por ello resulta bello y aleccionador leer lo que el divino Platón dijo a Clínias y a Megilo, sus interlocutores: «ahora, pues, vosotros, por vuestra parte, seguidme y vigiladme a mí en esta obra de legislación, observando si dispongo algo que no tienda a la virtud o tienda solo a una parte de ella» (14). Y así, las leyes de los lacedemonios y lo mismo las leyes de los cretenses (15).

---

(11) Las Leyes, ed. Inst. de Est. Pol., Madrid., I, 5.

(12) Las Leyes, o. c., I, 102.

(13) De la república, 1. 2, bibl. clás., 6, 65.

(14) Las Leyes, o. c., I, 130.

(15) Platón, o. c., I, 11 y 19.

Todas estas verdades nos imponen, como medio de éxito, una triple tarea: como miembros de la sociedad, en coordinación con los demás ciudadanos más cercanos a nosotros, y ayudando a la autoridad.

Cuanto venimos diciendo, como primer fundamento de una Pastoral del turismo, adquiere fuerza y urgencia insospechadas aplicándolo a nuestras zonas marítimas y aún a las de montaña.

No cabe duda de que existen muchos turistas, verdaderos caballeros y señoras cristianas, que no sólo se comportan dignamente, sino que sirven de modelo, y están deseando ésta actuación coordinada de autoridades, ciudadanos y católicos.

Pero junto a éstos, viven otros que han llegado a nuestras playas como «evadidos», dejando atrás su casa, su oficina, o su lugar de trabajo, jóvenes y señoritas, «despersonalizados», con el inconfesable afán de pasar desconocidos. En el anonimato les es más fácil practicar el libertinaje.

No abundan gracias a Dios, pero tampoco faltan, individuos, en frase del mismo Platón, «vergonzosamente inferiores a sí mismos, dominados por los placeres», hombres y mujeres morbosas, que siembran el escándalo en cuantos ambientes se encuentran. Merecen toda nuestra lástima, los encomendamos al Señor todo misericordioso, y deseamos sinceramente su regeneración. Pero no debemos permitir, bajo ningún pretexto, que contaminen nuestras ciudades y pueblos, defendidos por una falsa prudencia o tolerancia.

Por fin, existe una zona más amplia de personas, entre turistas y no turistas, que se manifiestan con más espontaneidad en esta época de verano. Es una zona tibia, como tierra de nadie. Quieren aparecer católicos, y son amigos de la frivolidad. Son fruto de la edad que, históricamente, llamamos moderna.

La edad moderna comienza propiamente con el humanismo y el renacimiento, proponiendo un nuevo ideal de vida (16). La sociedad, la política y el arte no tienen nada que ver con la moral y la religión, dicen: Todo se seculariza y hace profano, hasta el pensamiento (17).

Se ambiciona una humanidad, una sociedad, más libre, hermosa y amable: sin ética, sin norma legal, sin iglesia (18). La sociedad se hace laica en todas sus formas de vida y estamentos públicos.

Esta corriente privó, primero en la alta sociedad, que quiso cultivarse y civilizarse, dejando atrás tiempos pasados católicos, haciéndose indiferente a todo lo que no era belleza externa. Y después, como siempre, ha pasado

---

(16) Lortz, J., *Historia de la Iglesia* 357 y 378.

(17) Thils, G., *Teología y Realidad social*, 9-16.

(18) Lortz, o. c., 379.

esta manera de ser a las masas populares, desproletarizadas, que ya se consideran ciudadanos del mundo, elevados socialmente. Aquella doctrina no ha sido superada aun. (19).

Si quisiéramos ahora examinar serenamente muchos medios e instrumentos de expresión y de diversión, los encontraríamos impregnados de este venenoso perfume. ¿Qué puede tener de extraño que la gran masa española, cuyo ambiente en parte es éste, se acostumbre y considere como normal el atrevimiento y la procacidad en muchas manifestaciones de la vida?

Hace falta construir nuestras ciudades y pueblos en la verdad y en el bien, con optimismo y cariño. Pero para ello hemos de darles una visión, serena y constructiva, de sociedad cristiana.

La gran masa de nuestros ciudadanos es ignorante y vive desbordada por lo que se le ofrece. Y precisamente aquellos que se consideran a salvo, de vuelta de la vida, son los que, en su tiempo, fueron sorprendidos y arrastrados por la corriente. Y ahora «lo saben todo», pero no pueden considerarse superiores en nada, porque viven realmente esclavizados.

Vision cristiana que descubra y matice en sus justos colores la belleza de la antropología cristiana integral. Nada justo, nada bueno, nada hermoso, puede serle ajeno al hombre. Así lo creó Dios. Pero el pecado lo precipitó de aquel altísimo pedestal y, aún levantado, le queda una rara inclinación al mal, que no nos puede pasar inadvertida. Cristo, sin embargo, quiso y quiere darnos una singular perfección, hasta hacernos nuevas criaturas» (20).

Y la Pastoral de la elevación y grandeza del hombre por la gracia necesita, está pidiendo una preparación nuestra a fondo, que invite a nuestros ciudadanos a descubrir al hombre católico: superior sin comparación al del humanismo y al actual.

Visión cristiana que se fundamenta en la teología de las sociedades, que está naciendo pastoralmente. El paso de la necesidad del hombre para el trabajo y el apostolado, a la sociedad—testimonio, a la sociedad—cristiana, no se ha dado cabalmente. Y es preciso que se dé.

Dios creó al hombre; pero también las sociedades son criaturas de Dios.

La verdad de estas dos proposiciones, unidas por una partícula, ha sido tan discutida, que, mientras unos las rechazan, otros creen incluida la segunda en la primera, de la que se deriva como consecuencia.

El hombre es un ser sustancial, es persona humana, con autonomía en su ser y en su obrar. Pero, cuando intenta conseguir su fin, encuentra obs-

---

(19) Thils, G., o. c., l. c.

(20) A los Cor. 5, 17.

táculos difíciles, sufre colisiones, se tiene que enfrentar incluso con los demás hombres, Por ello se impone naturalmente la necesidad de regular actividades. Y no sólo puede encontrar oposición en el logro de un fin cualquiera; sino que hay muchos bienes árdusos y complejos para cuya consecución es indispensable la colaboración de muchos.

Es decir, en otras palabras, precisamente porque hay personas físicas, deben haber personas morales. Para que subsista en nosotros esa unidad substancial que es la persona, y para que la realicemos en nosotros mejor, moral y espiritualmente, es necesaria la otra unidad de orden, que son las personas morales y la sociedad (21).

Para decirlo más lógicamente: todo hombre, porque es persona física, es también y necesariamente miembro, parte de una sociedad. Y también así es criatura de Dios. Por ello, por lo mismo que existe una teología del hombre, debe haber una teología de las sociedades.

Teología bastante ignorada hasta ahora, por lo que las sociedades se han sentido ajenas a Dios, y no han sabido ser instrumentos de glorificación y servicio de Cristo.

Las sociedades llevan dentro su referencia al Creador, Y deben actuar como tales. Y debemos contar con ellas para todo apostolado.

No se salva la sociedad sino por la sociedad. No se salva el grupo sino por el grupo. No se salva un ambiente sino por otro ambiente, que hemos de crear nosotros mismos.

Y este apostolado y esta pastoral hay que entenderlos naturalmente: es decir, sin extorsiones, sin caras raras, sin adaptaciones que no hacen falta. La sociedad natural, y toda sociedad positiva que tenga un fin noble, lleva en su misma entraña elementos doctrinales que es preciso hacerlos aflorar. Todas las instituciones deben imponer un estilo de vida, sano, bueno, noble. Y debe hacer brotar, cualquier asociación, sentimientos que eleven y dignifiquen.

Doctrina maravillosa que centra toda la problemática actual. Y que nos presta ideas magníficas para aprovechar cualquier circunstancia social, en orden a un diálogo o encuentro sincero.

Frente a estas verdades sociales, por diferentes razones, se ha creado un ambiente hostil. Este clima adverso está conformado, en sus líneas constituyentes horizontales, por los siguientes factores:

1.º Por una doctrina que se manifiesta y corre por todas partes, sintéticamente, a manera de axiomas, en frases redondas y cortadas.

---

(21) Thils, G., o. c., 85-87.

Estas concreciones doctrinales, falsas, no han brotado espontáneamente en corto tiempo. Han tenido su gestación laboriosa. Y encierran una serie de sofismas, que son muchas veces la filosofía de la calle. Por ello, la masa no las discute y son como su manera de pensar y de ser.

2.º Ambiente sentimental. En la vida moderna han brotado sentimientos y expresiones sentimentales, muy dudosas, y hasta con fondo perverso. Y lo que es peor: al calificar a cualquiera así, por dichos sentimientos, es muy fácil calificarla injustamente, tanto a favor como en contra, precisamente porque aquella manera de hablar, y pensar, es fruto de este ambiente falso.

Así se expresan, por ejemplo, sentimientos de felicidad, de amor, de vocación, de libertad, de formas de vestir. Y corren dichas expresiones: invirtiendo valores, confundiendo verdades y, sobre todo, justificando conductas,

3.º Ambiente casi—jurídico o legal. A fuerza de vivir según un estilo, se estatuye como bueno, se da como consuetudinario—doctrinal. «Así es». «No tiene importancia». «Es propio de estos tiempos», se dice. Y el que no sigue o la que no sigue aquella forma de vida, no es moderno o moderna. Y al revés, no se puede juzgar equivocada o mala a la persona que es esclava de este ambiente, dicen: es simplemente de estos tiempos (22).

Sería cuestión de hacer un elenco comarcal o diocesano de estas formas ambientales de expresarse, y de ser, para comprender toda la trascendencia de estos climas sociales. Y después intentar su sustitución por otras, nobles, también atractivas, pero verdaderas.

Efectivamente estas corrientes de la calle o de la sociedad no son todas dudosas o malas, ni mucho menos. Hay frases que indican, al revés, una tradición de profunda honradez y cristianismo. Lo que demuestra que el bien, tal vez más que el mal, tiene formas sociales y populares de expresión, que tuvieron y tienen mucha fuerza.

Es una pena contemplar, cómo se paganiza la sociedad, cómo se corrompe la familia, cómo pierde su hermosura la juventud, como la pérdida de la inocencia resulta casi normal, en muchos ambientes sociales, a los pocos años. Si buscáis la razón, la encontraréis: en ese falso humanismo, en esa errónea filosofía social, y en esa propaganda procaz a la orden del día.

Urge un mayor conocimiento de los ambientes, por medio de esas magníficas fuerzas católicas de que disponemos, encuadradas en organizaciones apostólicas.

---

(22) Thils, G., o. c., 196-198.

Se impone una puesta al día de nuestra predicación, en forma catequética, de diálogo amistoso y optimista, partiendo de ese deseo oculto de mejoramiento que todos tienen y hemos de aprovechar.

Hay que procurar fáciles encuentros de intercambio sincero y humano, en todos los lugares que se pueda honestamente, sin comprometernos a nosotros mismos ni a nuestro sacerdocio. (23)

Partamos siempre de la base que, aún los hombres más viciados y viciosos objetivamente, tienen una gran proporción de ignorancia, y que son ellos, sin advertirlo, los más interesados en salir de ese estado lamentable. El vicio, aunque agrada muchas veces, no engendra felicidad. Y el instinto, satisfecho desordenadamente, degrada y produce despecho. El que no anda bien, pronto se enoja, tiene dentro la fuente de su malhumor,

Seamos optimistas y constructivos. Ahí está la Redención. Y todavía no se han ensayado una gran parte de medios actuales de apostolado. Hace falta pastoral.

Hemos hablado de los turistas en general, aun estableciendo las diferentes clases posibles. Pero estamos convencidos de que habrán bastantes familias extranjeras que descansarán, tranquilas, al saber que sus hijos han elegido España como lugar de descanso. ¡Gran honor para nuestra Patria!

Todos—lo hemos dicho—pueden venir a nuestro suelo, ¡muchas gracias!, con tal que sepan respetarnos con su conducta, como nosotros estamos dispuestos a hacerlo. Pero sería nuestro mayor timbre de gloria que se pudiera decir en todos los paralelos del mundo: «vamos a España, porque se nos acoge con cariño y ayudamos y se nos ayuda a ser mejores». Y terminaran sus impresiones sobre España con el pensamiento más expresivo del Evangelio: «no les somos extraños, formamos con ellos la mejor familia cristiana».

Y precisamente por ello, debemos cuidar a nuestro pueblo, con las mejores atenciones paternas: antes, durante y después del verano. En cada época, con fines y pastoral distinta: previniendo; alentando y fortificando; y curando, si hiciera falta. Y, sobre todo, debemos formar nuestros equipos apostólicos de vanguardia, verdadera levadura, a punto para sazonar a la masa, en comunicación y unión con los mejores elementos que vengan de fuera. A esta élite debemos atenderla de manera especial, debemos darle perfección evangélica, recia, limpia y serena, con una gran cordialidad y amabilidad.

Como resumen de esta Nuestra Pastoral, adelantamos los primeros puntos, medios apostólicos, para la Organización Pastoral del turismo en nuestra diócesis:

---

(23) Discurso de Juan XXIII en el I Congreso Italiano de Turismo, Ecclesia, 2-III-63, II, 7.

1.º Todos los años, en la primavera y en el otoño, celebraremos una Asamblea, en el Instituto de Pastoral diocesana, con todos los Curas de zona marítima, para estudiar el planteamiento del turismo en la época que se avecina, y para comprobar, después, lo ocurrido.

2.º Se interesarán la formación de grupos apostólicos de seglares, en relación también con los mejores turistas y veraneantes de fuera, conocedores de la sociología religiosa y de la penetración.

3.º Será motivo especial de estas Asambleas las formas de predicar la palabra divina los domingos y días de precepto.

4.º Se proyectarán círculos especiales de orientación humana y espiritual, conferencias, diálogos, etc. con proyección hacia fuera, para atraer, reunir, conocer y hacer bien a todos nuestros hermanos de otros países. Para ello hemos de tener singular interés en valernos, también, de señores, señoras y señoritas, bien formados, de fuera.

5.º Quisiéramos ampliar, todavía más según lo venimos haciendo, los servicios religiosos. Y como Nuestro Clero no basta para nuestras necesidades, tenemos intención de aprovechar Sacerdotes determinados, que Nos puedan brindar Nuestros Hermanos en el Episcopado de otras Diócesis.

6.º Es de urgente necesidad pastoral, que brindamos a la consideración de todas las autoridades locales, que se delimiten bien las zonas de playa. Unica manera de conseguir ese respeto que merecen los pueblos, las gentes honradas y sencillas, y cuantos necesiten o quieran transitar por los restantes lugares.

7.º Para ello, es necesario que todas las playas tengan lugares acomodados y dispuestos para que los que deseen bañarse puedan devestirse y vestirse respectivamente.

Tenemos los mejores deseos de trabajo sincero, en relación con el campo moral y espiritual, que es el único que Nos compete: para construir nuestras ciudades y pueblos en la verdad, la justicia y el bien. Pero para ello necesitamos la ayuda de todos, que no dudamos alcanzar.

Como prueba de afecto y para conseguir las gracias del cielo, a todos impartimos Nuestra bendición episcopal.

En el día de la Ascensión del año del Señor, 1963.

† **PABLO, Obispo de Orihuela-Alicante**

*Léase, distribuida por los Sres. Curas, durante los meses de junio y julio, con sencillo y breve comentario, en todas las misas. Al mismo tiempo, sirva para todos los círculos de estudio durante esta época.*



## **CIRCULAR**

### **SOBRE EL DIA NACIONAL DE LA ACCION CATOLICA**

El próximo día 2 de Junio, se celebrará en toda España el «DIA NACIONAL DE LA ACCION CATOLICA» creado por la Junta de Metropolitanos, cuya finalidad es darla a conocer, fomentar su estima y, sobre todo, mover la conciencia de los católicos hacia la colaboración y ayuda de la misma.

Es ésta una fecha cuyo principal fin es sencillamente despertar en todos los elementos de Acción Católica un auténtico sentido de unidad operante y eficiente, que debe servir para mostrar al pueblo, en general, las realizaciones de la Acción Católica en los diversos órdenes formativos, asistenciales, culturales, y los planes para el futuro.

En este DIA DE LA ACCION CATOLICA, la Jerarquía hace un llamamiento oficial y solemne a los fieles para que presten su apoyo personal, moral y económico a la Iglesia en su tarea evangelizadora y santificadora. Por tanto el «DIA DE LA ACCION CATOLICA» servirá también para propagar el espíritu al servicio de la Iglesia, cooperando activamente en su apostolado, con abnegación, disciplina jerárquica y sacrificio; para el mejor conocimiento de la necesidad de este apostolado jerárquico, que sitúa a los seglares al lado de sus pastores propios, para que la Iglesia llegue a todos los ambientes, a todas las clases, y a todos los hombres.

Por todo lo cual disponemos:

- 1.º Que el 2 de junio, Día de Pentecostés, se predique en todas las Misas sobre la naturaleza, fines e importancia de la Acción Católica.
- 2.º Que se haga una colecta en todas las Misas, cuya recaudación se remitirá a nuestra Secretaría de Cámara.

Orihuela, 30 de mayo de 1963.

† **PABLO, Obispo de Orihuela-Alicante**

## **CIRCULAR**

### **SOBRE EL DIA NACIONAL DE LA CARIDAD**

1.º En toda la Diócesis se celebrará el Día de la Caridad coincidiendo con la fiesta del Corpus Christi.

2.º Confiamos a Cáritas Diocesana la organización y propaganda del Día de la Caridad.

3.º Las cantidades que se recojan en la colecta en los templos de Nuestra Diócesis, así como en las mesás petitorias y en la postulación callejera, deberán ser remitidas integras a Cáritas Diocesana, Explanada de España, 23, de donde recibirán el porcentaje que corresponda a cada Parroquia.

**El Obispo**

---

## **CIRCULAR**

### **SOBRE EL DIA DE LA PRENSA E INFORMACION DE LA IGLESIA**

1.º El día 29 de junio, fiesta de San Pedro, es el designado para el «Día de la Prensa e Información de la Iglesia».

2.º Estimularán una cruzada de oraciones en favor de la Prensa católica, y se valdrán de los medios que en cada caso estimen oportunos para la propaganda de la misma y represión de la mala.

3.º En todas las Misas de ese día y en todas las Iglesias se hará una colecta, cuyo importe será remitido a la Secretaría de Cámara.

**El Obispo**

## **SEMANA DE CONSILIARIOS**

De todos es conocido el avance de los movimientos apostólicos y de los métodos de estudio y de perfección. No podía ser de otra manera. La Iglesia es de todos los tiempos. Y la Jerarquía Española tiene al frente de las diversas Consiliarias a Sacerdotes que, en contacto constante con las necesidades y el mundo, saben escoger medios para el mejor conocimiento del mensaje evangélico y para su puesta en práctica en la vida.

Pero para la eficacia y unidad del trabajo hace falta que los Sacerdotes posean esa metodología y esa pastoral. De otra suerte vivirán al margen de los tiempos, sobre todo, con relación a ciertos ambientes que pueden y deben ser como la vanguardia del apostolado seglar, por sus especiales circunstancias.

Por todo ello se convoca a esta Semana de Consiliarios. Y deseamos que sea una nueva bendición del cielo, que se manifieste en un poderoso avance, en espíritu y estilo, de todos nuestros queridos Sacerdotes. Pronto se notará su influjo en la Acción Católica de su Parroquia y, en general, de la diócesis.

La semana será, como es natural, en la Casa Sacerdotal e Instituto de Pastoral diocesana.

Fechas: desde el lunes, día 17 de este mes de junio, a las 5 de la tarde, hasta el 21, viernes, antes del mediodía. Será en plan de riguroso internado, por el orden de constante trabajo en que han de vivir los seminaristas.

Se ruega que enseguida den su inscripción a la Casa Sacerdotal los que deseen asistir, teniendo presente que no se podrán recibir más que de 25 a 30 Sacerdotes, porque esas son las habitaciones ya dispuestas y por el plan restringido de trabajo, por razón de la eficacia. Los que, cubierto el número, escriban, sepan que, sintiéndolo mucho, no podrán ser admitidos.

**PABLO, Obispo de Orihuela-Alicante**

## **ELECCION DEL NUEVO ROMANO PONTIFICE**

Próximamente las fechas del gran Cónclave, es necesario y urgente que todos nos sintamos Iglesia ante tal acontecimiento, el mayor de la Asamblea católica.

Los Curas Párrocos hablen a los fieles del momento trascendental que se avecina, exhortándoles a la oración fervorosa y constante.

Por nuestra parte autorizamos a todas las Parroquias e Iglesias de Claustro, Comunidades religiosas y Colegios, a que expongan solemnemente a Jesús Sacramentado todas las tardes, hasta después de conocido el Augusto Pontífice elegido, en cuya fecha, expuesto también solemnemente el Señor, le daremos gracias.

Igualmente, se recitará en todas las Misas, a excepción de la de «Requiem» la Oración «pro eligendo Summo Pontifice», con carácter de imperada «pro re gravi». Durante este tiempo que precede a la elección, se suprimirá, por tanto, la que habíamos imperado por motivo del Concilio, continuándose sin otro aviso por nuestra parte, después.

† **PABLO, Obispo de Orihuela-Alicante**

## **DECRETO**

### **POR EL QUE SE NOMBRA LA COMISION PARA EL ESTUDIO DE NUESTRA PASTORAL SOBRE «JUSTICIA SOCIAL EN LA IGLESIA DIOCESANA»**

Según decíamos en la reciente Pastoral sobre «justicia social en la Iglesia diocesana» nombramos por el presente Decreto dicha Comisión.

El número de los Sacerdotes elegidos es abundante: por la trascendencia del problema; por nuestro interés, sincero, de oír las voces y escuchar pareceres de muchos, prácticamente de todos; porque hemos querido que estén todas las zonas representadas, urbanas y rurales, de la Vega Baja del Segura y del norte y noroeste de la diócesis; y, sobretodo, porque interesa a todos que en dicha Comisión haya Sacerdotes que desempeñen los más diversos cargos y, consiguientemente, se encuentren en las más distintas situaciones económicas.

Queremos que se reúnan cuanto antes y en el lugar más apropiado, que es sin duda la Casa Sacerdotal, que para todos los movimientos diocesanos se ha construido.

1.º Es necesario que todos y cada uno de los nombrados acuda a la reunión, leída con detención la Pastoral, motivo de estudio.

2.º Que se establezca diálogo cordial, sereno y sencillo, basado en la verdad de la situación social actual, con miras a una organización económica más justa y pastoral, como lo están pidiendo estos tiempos, sin desalentarnos por el estado presente de las cosas y por los trabajos que este nuevo ordenamiento tiene que llevar consigo.

3.º El estudio debe abarcar los tres puntos de la Pastoral, comunicación de bienes entre las Parroquias; comunicación de bienes entre los Sacerdotes y supresión de aranceles.

4.º Deben estudiar modos formas de realizar lo que estimen más oportuno, escogitando los medios para llevarlo a la práctica.

5.º En cuanto a la supresión de aranceles, modos diversos convergentes para formar la conciencia social de los fieles, así como si debemos llegar a dicha supresión por los aranceles únicos o de otra forma.

6.º Si conviniera alguna Comisión nueva, o algunas, para el estudio y concreción de algunos problemas o extremos determinados, elíjanse o fórmense con miembros de esta Comisión general, para lo que ya concedemos las facultades necesarias.

Por las presentes, pues, y con el deseo ferviente de que realicen el estudio a que hemos hecho referencia, presentándonos oportunamente las conclusiones a que hayan llegado así como los modos concretos de realización y puesta en práctica, nombramos a los Sacerdotes siguientes, que formarán la antedicha Comisión.

*Presidente:* Ilmo. Sr. D. Modesto Díez Zudaire, Vicario General.

*Secretario:* Ilmo. Sr. D. Joaquín Martínez Valls, Provisor.

*Vocales:* M. I. Sr. D. Bartolomé Albert, Arcipreste de Alicante.  
Muy Rvdo. Sr. D. Pascual Belda, Arcipreste de Elche.  
Muy Rvdo. Sr. D. Manuel Moya, Arcipreste de Villena.  
Muy Rvdo. Sr. D. Antonio Cerdán, Arcipreste de Jijona.  
Rvdo. Sr. D. Manuel Marco, Profesor de Teología del Seminario.  
Rvdo. Sr. D. Jesús Zaragoza, Cura Económico de Petrel.  
Rvdo. Sr. D. Jesús Ortuño Rodríguez, Mayordomo Seminario.  
Rvdo. Sr. D. Ernesto Gálvez, Cura Económico de Formentera.  
Rvdo. Sr. D. Antonio Gálvez, Cura Económico del Pueblo Nuevo.  
Rvdo. Sr. D. Ildefonso Cases Ballesta, Cura Monforte del Cid.  
Rvdo. Sr. D. Efrén García, Cura Económico de Ibi.  
Rvdo. Sr. D. Federico García, Coadjutor de Crevillente.  
Rvdo. Sr. D. Francisco Coello, Coadjutor N. S. Gracia Alicante.  
Rvdo. Sr. D. Fernando Navarro Cremades, Cura de Confrides.  
Rvdo. Sr. D. Francisco Martínez Gilabert, Cura de Dayas.

† **PABLO, Obispo de Orihuela-Alicante**

## DECRETO

### SE PONE EN MARCHA LA NUEVA PARROQUIA DE «NUESTRA SEÑORA DEL CAMINO»

*Nos, el Doctor Don PABLO BARRACHINA Y ESTEVAN, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de la Diócesis de Orihuela-Alicante.*

Habiendo sido construída y bendecida la iglesia, sede de la nueva parroquia de NUESTRA SEÑORA DEL CAMINO, erigida por Nuestro decreto publicado en el Boletín Oficial del Obispado del mes de diciembre de 1960, pág. 280, juzgamos haber llegado ya el momento en que procede poner en marcha dicha parroquia.

En consecuencia, por las presentes letras MANDAMOS:

1) Que el día de la Ascensión, 23 del presente mes de mayo, se abra al Culto la iglesia parroquial de NUESTRA SEÑORA DEL CAMINO.

2) Que el día 1 del próximo mes de junio, sea puesta en marcha dicha parroquia, con todos los efectos de la parroquialidad, pudiendo el Rvdo. Sr. Cura, por Nos encargado de la misma, ejercer desde esa fecha el ministerio parroquial con la correspondiente jurisdicción a tenor del Derecho Canónico, dentro de los límites parroquiales establecidos en Nuestro decreto de erección.

3) Que se dé traslado de Nuestros decretos de erección y puesta en marcha al Rvdo. Sr. Cura Encargado de la parroquia de NUESTRA SEÑORA DEL CAMINO, mediante copia auténtica, que deberá guardarse en el Archivo parroquial; que se comuniquen este Nuestro decreto a los Rvdos. Sres. Párrocos de las parroquias de LA MURADA, COX y GRANJA DE ROCAMORA, cuyo territorio fué desmembrado, para la erección de esta nueva parroquia, y que se publique, para general conocimiento, en el Boletín Oficial del Obispado.

DADO en Orihuela a veintidós de mayo de mil novecientos sesenta y tres.

† **PABLO, Obispo de Orihuela-Alicante**

Por mandato de Su Excia. Rvdma., el Obispo mi Señor  
*Licdo. Alejo García, Canc. Srio.*

## Crónica Diocesana

---

CONFERENCIA A LOS PADRES DE FAMILIA.— El día 2 de Mayo se reunieron en el Salón de Actos de la Obra Sindical los padres de familia de las niñas del Colegio de las Teresianas de Alicante. Asistieron numerosísimos matrimonios, deseosos de capacitarse para dar a sus hijas una formación integral. El Prelado pronunció una interesante conferencia.

CONVIVENCIA SACERDOTAL.—El día 11, festividad del Beato Juan de Avila, se reunieron casi la totalidad del clero diocesano, en la Casa Sacerdotal, para convivir con el Prelado de la Diócesis una jornada de hermandad sacerdotal. El Prelado, a las doce, pontificó en la nueva parroquia de San Pablo, asistido por el Cabildo de Alicante.

Luego se reunieron todos en fraternal comida, invitados por el Prelado.

EL EXCMO. Y RVDMO. SR. OBISPO EN LAS FIESTAS DE BIAR.— Los días 10, 11 y 12, las campanas sonaron gozosas en la parroquia de Biar, porque el Prelado asistía a las fiestas patronales, expresión de la religiosidad vibrante de los hijos de Biar. El Prelado, ofició la Santa Misa los días principales de las fiestas. Después fué saludado por las autoridades y comparsas de moros y cristianos. Revestido con los ornamentos pontificales presidió la procesión de la Patrona de Biar, la Virgen de Gracia, que dejó hondo recuerdo en todos los que la presenciaron.

REUNION DEL EPISCOPADO ESPAÑOL EN LOS NEGRALES.— El pasado día 14 de mayo se inició en la Casa de San Pío X, de Los Negrales, una reunión de prelados españoles, en la que han tomado parte más de un centenar de miembros. Esta reunión, que ha estado presidida por el cardenal primado, doctor Plá y Deniel, y a la que ha asistido también el cardenal arzobispo de Santiago, doctor Quiroga Palacios, tiene carácter preparatorio de otra, más nutrida y oficial, que se anuncia en Tarragona para el próximo mes de julio.

En ambas ocasiones el Episcopado español incluirá, como temas de estudio y comentario, los relacionados con la segunda etapa del Concilio Ecu­ménico Vaticano II, y otros alusivos a problemas pastorales, de índole nacional.

El Prelado también tomó parte en las reuniones relacionadas con la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana.

EL SR. OBISPO EN EL SEMINARIO.—El día 22 de Mayo el Sr. Obispo visitó el Seminario y habló a los seminaristas de las vacaciones, para prevenirles de los peligros del verano.

INAUGURACION DE LA NUEVA PARROQUIA DE LA MURADA — A las doce del día 23 de Mayo, y como anuncio de la inauguración de la nueva parroquia de la Virgen del Camino en la Murada, se dispararon salvas de cohetes. Todas las casas de campo aparecieron engalanadas con colgaduras, expresión de agradecimiento al Excmo. y Rvdmo. Sr. Don Luis Almarcha, Obispo de León, que tan generosamente ha levantado la nueva parroquia para atender espiritualmente a todas las familias de la Murada.

Excepcional solemnidad revistió el medio pontifical. El templo ofrecía un aspecto brillantísimo. Tras el canto del Evangelio el Obispo de León pronunció una emotiva exhortación y expuso el significado del acto. Terminadas las ceremonias religiosas, el público acogió la presencia del Obispo de León, y del Obispo de la Diócesis con efusivas muestras de afecto y de gratitud. A continuación tuvo lugar un almuerzo para los invitados.

BENDICION E INAUGURACION DEL JUZGADO DE VILLENA.— La bendición e inauguración del Juzgado de Villena se celebró el día 25 de mayo, a las seis y media de la tarde, con asistencia de las autoridades de la ciudad. El Prelado, revestido de pontifical, bendijo las dependencias de este magnífico Centro.

PRIMERA COMUNION DEL COLEGIO DE LAS CARMELITAS DE LA CARIDAD.—El día 26 de Mayo, a las 9 de la mañana, se celebró en la Iglesia de Santiago, la primera comunión de los niños del Colegio de las Carmelitas de la Caridad. Ofició la Santa Misa el Excmo. Sr. Obispo quien en hermosa plática dirigida a los primocomulgantes exaltó la significación del acto, cuyo conjunto resultó brillante y aleccionador en el orden espiritual.

VISITA DEL SR. OBISPO A VILLENA, ELDA Y PETREL.— El Sr. Obispo, durante el mes de Mayo, ha realizado una serie de visitas a diversos pueblos de la Diócesis, habiéndose detenido en Villena, Elda y Petrel, con el fin de ubicar las nuevas parroquias que se han de erigir en los núcleos de población que se están construyendo en dichas ciudades.

BENDICION DE LA PRIMERA PIEDRA DEL COLEGIO DE LAS HH. CARMELITAS DE ELDA.—El día 30 de Mayo fué una fecha brillante para la población eldense, que se engalana con la creación de nuevos centros docentes.

El acontecimiento fué con motivo de la bendición de la primera piedra del Colegio de las HH. Carmelitas por el Prelado de la Diócesis, asistido por el Ilmo. Sr. Vicario General y clero de la ciudad.

# Guión General para el Catecismo de Adultos

MES DE JUNIO

## Domingo, día 9

Sobre la Pastoral del Sr. Obispo.

## Jueves, día 13

*Fiesta del Corpus — Día de la Caridad.*

Solemnidad de la fiesta de hoy... El motivo es la institución de la Eucaristía, que, aunque tuvo lugar el Jueves Santo, es conmemorada hoy, con los máximos esplendores litúrgicos, por el marco pasional que rodea al Jueves Santo...

San Pablo resume en dos palabras la obra de Cristo: «Me amó y se entregó por mí...» y San Juan, «nos amó hasta el fin». El amor perfecto es el que da la vida por los suyos, y Cristo... (institución Eucarística Mt. c. 26 v. 26 al 28—Luc. c. 22 v. 19 y 20 1.<sup>a</sup> Corintios c. 11 v. 23 al 26—). Cristo derramó su sangre por todos, amigos y enemigos, y tanto amor debe ser correspondido por nosotros. (S. Juan). «Amémosle, porque primero nos ha amado a nosotros», y S. Pablo «si alguien no ama a N. S. J. sea anatema». Pero nuestro amor a Dios se mide con el amor al prójimo. 1.<sup>a</sup> Epist. Juan c. 4 v. 20 y 21—. Y amar al prójimo, es entregarnos, darnos, comunicar lo nuestro, «El que posee bienes de este mundo... 1.<sup>a</sup> Juan c. 3 v. 17 y 18—». Nuestro amor a Dios. debe llevar consigo la entrega de nuestras personas al apostolado, y de nuestros bienes en favor de los hermanos. Si al comulgar nos hermanamos todos, comunión-común unión, la Eucaristía es el secreto de la fraternidad universal. «Puesto que no es el pan, formamos todos un cuerpo, los que participamos de ese pan (1.<sup>a</sup> Corintios c. 10 v. 17) Sea nuestra limosna de hoy, en favor de nuestros hermanos, los pobres, índice y resultante de nuestro amor a Dios y entrega a los hermanos que padecen necesidad.

## Domingo, día 16

*Domingo II de Pentecostés*

*VIII Mandamiento—Mentira—Restricción mental.*

*Mentir* es decir o manifestar lo contrario a lo que se siente. Cuando se dice lo que se siente, no se miente, aunque esté equivocado, o viceversa. Cuando no hay intención de engañar, y todos comprenden que es broma,

tampoco. La mentira es jocosa, si pretende hacer reír; oficiosa, la dicha para utilidad propia o ajena, y dañosa, cuando se perjudica al prójimo. La mentira es ilícita porque pervierte el fin de la palabra... y si todos mintieran o fuera lícito, la confusión sería universal, y la vida social, un caos. Puede llegar a pecado grave, por razón del daño que causa, aunque de suyo, es venial.

Semejante a la mentira es la *hipocresía*, por la que se encubre la maldad, con palabras y actitudes de santidad. Invektivas de Cristo a los hipócritas... Y de modo parecido, la *adulación*, por la que se alaba excesivamente al presente, para conseguir su favor. Es vergonzosa y detestable...

Aunque nunca se puede mentir, es lícito, con grave o justa causa, ocultar la verdad, dando a la palabra significado diverso del que tiene comunmente. Es lo que se llama *restricción mental*. Causas de ella, pueden ser, ocultar secretos, culpas ajenas, librar de peligros, evitar escándalos etc. Ejemplos: Contestar «no lo sé» a preguntas indiscretas, o respecto de lo que se tiene secreto. Decir «que no está en casa», y se sobreentiende «para recibir visitas»; que no se tiene dinero y se entiende «para dejarlo» etc. Restricciones atribuídas a S. Atanasio «por aquí no ha pasado... está cerca de vosotros etc.». Lo que se puede negar lícitamente, puede, el que lo niega, negarlo con juramento.

Solo en contadas ocasiones o por justas causas, se puede, no mentir, sino ocultar la verdad. Lo dice el Apóstol (Efesios c. 4 v. 25) «Despojándoos de la mentira...».

## **Domingo, día 23**

### *Domingo III de Pentecostés.*

#### *Secretos—Sigilo sacramental.*

Entendemos por secreto, todo aquello que se debe guardar oculto, o de obligación de no manifestar los secretos. Natural, si la manifestación de lo que sabemos, ocasiona daño o dolor a otras personas. Prometido, si hemos dado solemne promesa de no manifestarlo, y confiado, cuando se recibe con esa condición.

Es pecado revelar secretos, explorarlos o usar de ellos, debiendo de comportarnos como si no los conociéremos. Abrir cartas ajenas, es de suyo pecado grave. Puede el Estado en casos de guerra... o los Superiores religiosos con justa causa... o los padres en determinados casos... abrir las cartas de sus subordinados o hijos.

El secreto profesional, (médicos, abogados, jueces, sacerdotes, etc.) obliga de un modo especial, y su manifestación es más grave, pues obliga en justicia. Unicamente es lícito revelarlos, cuando peligra el bien común, la patria, o sufre grave daño un inocente, etc.

El secreto de confesión, o sigilo sacramental, es superior a todo secreto humano; y no se puede revelar por ninguna razón, ni para salvar la vida.

Ejemplos de S. Juan Nepomuceno, S. Juan Bosco, etc... Ni cesan con la muerte del penitente. También deben guardar secreto riguroso los que oyen a otros cuando se están confesando, sea por casualidad, o escuchando de propósito. El confesor no puede, hacer uso de lo oído en confesión, aunque redunde en perjuicio propio o ajeno.

Exhortación a la guarda de los secretos, y estima del Sacramento de la Penitencia, que tanta paz proporciona a nuestras almas.

## **Domingo, día 30**

*Domingo IV de Pentecostés.*

*VIII Mandamientos — Insultos — Juicios temerarios.*

Como este mandamiento salvaguarda el honor y fama del prójimo, prohíbe el *insulto*, que es una ofensa grave, al honor del prójimo, en su presencia, con palabras o gestos, etc.; puede estar sólo moralmente presente, a saber, cuando le ofendemos por carta o escrito público etc. De suyo, es pecado grave, sobre todo cuando deshonra gravemente al insultado. Los insultos entre los mal hablados, o ineducados, se reputan de poca importancia, pues no suele lesionarse el honor,..

El que insulta, debe reparar la ofensa, pidiendo perdón, si es inferior, o con señales de benevolencia, por lo menos, si es superior, Si la injuria fue pública, debe darse pública reparación. El ofendido, puede exigir justa reparación, pero no mantener afecto de odio o venganza, y debe estar dispuesto a perdonar.

También lesionamos el honor de nuestros hermanos, cuando sin motivo suficiente, le juzgamos culpable, y a este pecado se denomina juicio temerario. Cristo lo prohíbe severamente: Mat. c. 7 v. 1 al 5.

Hay que advertir, que con frecuencia, confundimos el juicio temerario, que es «firme convencimiento», con la sospecha temeraria, que es solo «creencia probable» o duda temeraria, que es solo «suspensión de juicio». Estas últimas, son, de suyo, veniales, o ningún pecado cuando hay motivos.

Si el juicio temerario, se funda en motivos, ya no lo es, y se convierte en fundado. Raras veces el juicio temerario suele ser grave, pero la ligereza en el juzgar, es enemiga de la caridad.

Las precauciones que se toman ante un desconocido no son juicios temerarios, sino prudencia, cautela. El evangelio, quiere que unamos la sencillez y la prudencia. Exhortación a la buena fama del prójimo, siguiendo el conse(o Santiago: c. 3. versos 2 al 11.

## RETIRO DE RELIGIOSAS

---

MES DE JUNIO

### Orihuela

- Ilmo. Sr. Vicario General, RR. Clarisas.
- M. I. Sr. D. Joaquín Martínez, RR. Salesas.
- M. I. Sr. D. Alejo García, RR. Dominicas.
- Rvdo. Sr. D. Carlos Camarasa, RR. Carmelitas.
- Rvdo. Sr. D. Diego Hernández, Colegio Carmelitas.
- Rvdo. Sr. D. Antonio Hurtado, Discípulas de Jesús.
- Rvdo. Sr. D. Antonio Penalva, Asilo de Ancianos.
- Rvdo. Sr. D. Ginés Ródenas, Jesús-María.
- Un Padre Franciscano, RR. Agustinas.
- Un Padre Capuchino, Op. Doctrineras (C. Sto. Domingo).

### Alicante

- M. I. Sr. D. Enrique Soriano, Residencia I. N. de P.
- M. I. Sr. D. Carlos Alonso, Salesianas (Benalúa).
- Rvdo. Sr. D. Gonzalo de Mena, Carmelitas (C. Navas).
- Rvdo. Sr. D. Gonzalo Romeu, Calasancias.
- Rvdo. Sr. D. José Sabater, Siervas de San José.
- Rvdo. Sr. D. Liberato Rovira, C. Huérfanos Ferroviarios.
- Rvdo. Sr. D. Francisco Coello, RR. Clarisas—Santa Faz.
- Rvdo. Sr. Cura Párroco de S. Gabriel, Institución Teresiana.
- Rvdo. Sr. D. Elías Juan Ibáñez, RR. Adoratrices.
- Rvdo. Sr. D. Manuel Navarro, Hospital Militar.
- Rvdo. Sr. D. Nicandro Pérez, RR. Oblatas Santísimo Redentor.
- Rvdo. Sr. D. Juan Cantó, Siervas de Jesús.
- Rvdo. Sr. D. José M.<sup>a</sup> Parreño, Jesús-María.
- Un Padre Salesiano, Terciarias Franciscanas.
- Un Padre Jesuita, Institución Javeriana.
- Un Padre Jesuíta, Perpetuo Socorro.
- Un Padre Franciscano, Asilo de Ancianos.
- Un Padre Franciscano, RR. Capuchinas.
- Un Padre Capuchino, Canónigas Regulares.

### Temario para los Retiros

*Meditación.*—El Magisterio Doctrinal de Juan XXIII.

- Plática.*—
- a) La vida y la muerte de Juan XXIII.
  - b) Fechas históricas de su pontificado.

## SAGRADA CONGREGACION DE RITOS

CALENDARIO PERPETUO, APROBADO POR LA S. C. DE RITOS  
PARA USO DE LAS DIOCESIS DE ESPAÑA

1. **San Leandro, Ob., Conf.**, 3 cl.—27 o 28 de febrero—; con conmemoración de San Gabriel de la Virgen Dolorosa.
2. **Beato Juan de Avila, Conf.**, 3 cl.—12 de mayo—; con conmemoración de los SS. Nereo, Aquiles y Compañeros.
3. **San Isidro Labrador, Conf.**, 3 cl.—15 de mayo—; con derecho a reposición en el día precedente—14 de mayo—de la fiesta de San Juan Bautista de la Salle.
4. **San Fernando Rey, Conf.**, 3 cl.—30 de mayo—; con conmemoración de San Félix I, Papa y Mártir.
5. **La Santísima Virgen del Carmen**, 3 cl.—16 de julio.
6. **Apóstol Santiago**, Patrono Principal, 1 cl.—25 de julio.
7. **La Santísima Virgen del Pilar**, 1 cl.—12 de octubre.
8. **La Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María**, Patrona Principal, 1 cl.—8 de diciembre.



VINOS DE MISA



**DE MULLER, S.A.**

**TARRAGONA**

Casa fundada en 1851

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION VATICANA DE 1888  
Proveedores de Sus Santidades:

PIO X, BENEDICTO XV, PIO XI, PIO XII y JUAN XXIII

GARANTIA DE ABSOLUTA PUREZA

Certificados de numerosos Excmos. Prelados de España y del Extranjero y del Rvdo. Padre Eduardo Vitoria, S. J., Fundador del Instituto Químico de Sarriá (Barcelona).

DISTRIBUIDOR:

**Sra. Sobrina de Juan Sánchez García**

Calle Mayor, 28

ALICANTE

Para Orfebrería Religiosa

**CASA**

**ORRICO**

Fundada en 1855

**Fábrica**

**ORFEBRERIA**

**RELIGIOSA**

— Y —

**RESTAURACIONES**

Buenos Aires, 33

**Valencia**

(España)



# BANCO

## HISPANO AMERICANO

### MADRID

---

---

Capital desembolsado 900.000.000 ptas.

Reservas 2.290.000.000 ptas.

---

---

CASA CENTRAL

Plaza de Canalejas, núm. 1

*Sucursales en las principales localidades de la Península, Ceuta, Melilla, Baleares, y Canarias.*

---

*Corresponsales en todo el mundo*

---

*Servicio especializado para las operaciones con el exterior en su Departamento Extranjero*

### Sucursal de ORIHUELA

**DOMICILIO:** Lopez Pozas núm. 3



*Aprobado por el BANCO DE ESPAÑA con el n.º 5.010*



# SANTA RUFINA

Paz, 9 - Tel. 222383

**MADRID**

SUCURSAL DE ALICANTE

Alfonso el Sabio n.º 47, entresuelo «C»

ORNAMENTOS PARA IGLESIA

ORFEBRERIA RELIGIOSA

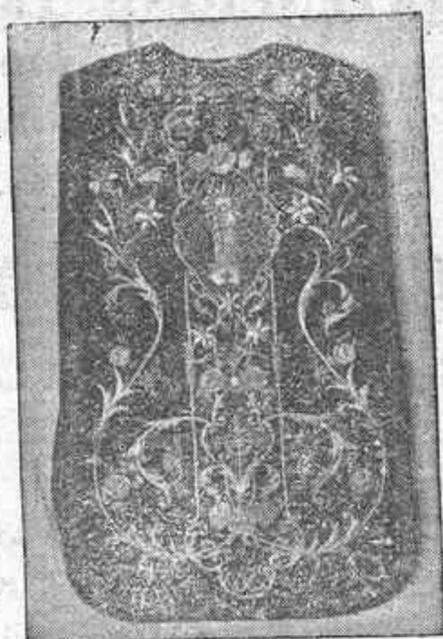
IMAGENES DE PASTA

Y MADERA - BRONCES

y todo lo relacionado con el Culto

Divino. - Se sirve al extranjero.

Recomendamos eficazmente esta casa



## Gran Fundición de Campanas

y

FABRICA DE RELOJES DE TORRE

## SALVADOR MANCLUS

Casa Fundada en 1830

C/. Industria 27, VALENCIA GRAO

Tel. Fábrica, 25 00 30 - Tel. Particular, 27 16 28

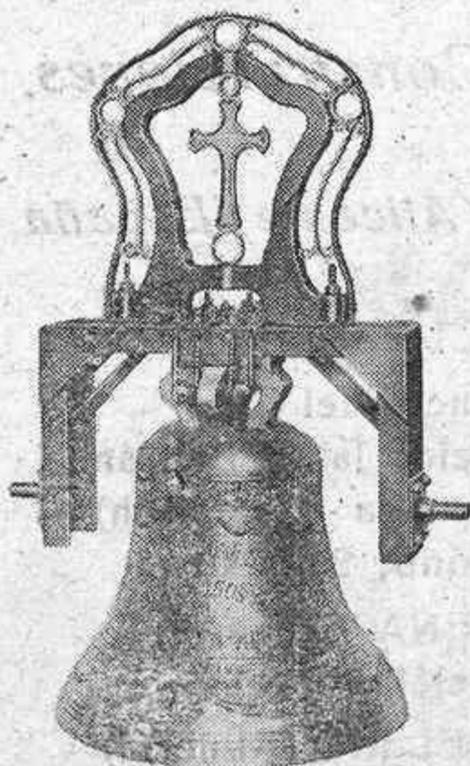
«UNICA CASA ESPECIALIZADA EN  
VOLTEOS Y REPIQUES ELECTRICOS  
AUTOMATICOS»

FABRICACION DE PARARRAYOS  
Y VELETAS

GARANTIZA LOS TRABAJOS POR 20 AÑOS

PIDAN PRESUPUESTOS Y QUEDARAN  
ALTAMENTE SATISFECHOS

Competimos en CALIDAD y no en PRECIOS



Campana con Yugo metálico

== SASTRERIA ==

# Bartolomé

San Vicente, 55 - ALICANTE

¡¡ATENCIÓN!! La sastrería Bartolomé a partir del próximo día 15 de abril cambia de domicilio a San Vicente 55, y se complace en ofrecerlo a sus clientes y clero diocesano.

Sotanas todos los estilos - Dulletas - Manteos - Selecta pañería

FACILIDADES PAGO



NOTA: Para mejor aprovechar el viaje, a los Sres. Sacerdotes de fuera de Alicante se les podrá hacer una prueba de la prenda el mismo día del encargo. Se admiten géneros.

## Carlos Tortosa, S. A.

Capital desembolsado: 10.000.000

FUNDADA EN 1.905

Mármoles, Piedras, Granitos, Construcciones.

Casa Central: **MONOVAR** (Alicante) España

### OFICINAS:

Carretera Estación Monóvar

Telegramas: CARTOMAR

Apartado de Correos, 3

### TELEFONOS:

26 y 37

### SUCURSALES:

Valencia del Cid

Continuación Jaime Beltrán  
(Vía Villanueva - Castellón)

Teléfono, 25-36-01

ZURGENA (Almería)

Teléfono, 6

OLULA DEL RIO (Almería)

Teléfono, 58

# UNION DE ARTISTAS VIDRIEROS

ARRECUBIETA y CIA., S. R. C.

VIDRIERAS ARTISTICAS RELIGIOSAS EN TODOS LOS ESTILOS  
DECORACION MURAL RELIGIOSA

MOSAICO VENECIANO — VIDRIERA AL CEMENTO  
ARTES DEL VIDRIO EN GENERAL PARA LA DECORACION

CARPINTERIA METALICA NORMAL  
CARPINTERIA METALICA DE

**Perfiles Tubulares Estirados en frio**

CERRAJERIA — HERRERIA — METALISTERIAS FINAS

**6.000 Instalaciones efectuadas en todo el mundo**



Apartado, 15

**IRUN**

Teléf., 61-5-17

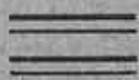
## Ceras Litúrgicas 'QUILES'

Garantía absoluta, tanto en sus porcentajes de  
cera, como en duración y resultado en todo orden

FABRICANTE

### FERNANDO QUILES

MONOVAR (Alicante)



Proveedor del Seminario Diocesano y de  
las Catedrales de Orihuela y Alicante

# **Biblioteca de Autores Cristianos**

---

ACABA DE APARECER

---

## **COMENTARIOS al Código de Derecho Canónico**

Vol. II. LIBROS II y III

(cánones 682 a 1321)

por **Arturo Alonso Lobo, O. P., Lorenzo Miguélez  
Dominguez y Sabino Alonso Morán, O. P.,**

Contiene este volumen toda la materia referente a los se-  
glares, sacramentos y sacramentales, lugares y tiempos sagra-  
dos y culto divino. Especial interés presenta el comentario  
extenso, completo y actualizado del matrimonio canónico.

Los dos volúmenes restantes de la serie aparecerán en este  
mismo año. Los comentarios van precedidos del texto latino y  
de la versión castellana correspondiente. Constituye este nuevo  
volumen de la **BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS**  
una prueba del alto nivel alcanzado por la moderna ciencia  
canónica española.

XX + 920 páginas. Tela, 140 pesetas. Plástico, 160

**BAC 225**

---

Pida estos volúmenes a su librero, y si no los tiene, a  
**LA EDITORIAL CATOLICA, S. A. — Mateo Inurria, 15 — MADRID (16)**

SENSACIONES CON RUDEZA SEGLAR  
**Un Año antes del Concilio**

por MIGUEL MARTINEZ-MENA

==== Precio: 75 pesetas ====

**Distribuidor: ASIN**

B. Finestrat, 8. — ALICANTE

==== *Envíos a reembolso. — Libre de gastos.* ====



INSECTICIDAS AGRICOLAS

**ORI-OL**



QUIMICA INSECTICIDA, S. A.  
**ORIHUELA**



**HABITOS EPISCOPALES  
Y CORALES**

**Sastrería Eclesiástica**

**Manufacturas Bermejo Roma, S. A.**

Fundada en 1941

*Vergara 7, Despacho y oficinas.*

*Vergara 9, Talleres.*

Teléfonos, 213733 y 319713

BARCELONA (2)

# Banco Español de Crédito

**Domicilio Social: Alcalá 14, MADRID**

---

**CAPITAL DESEMBOLSADO Y RESERVAS 2.893,890,760'50 PESETAS**

---

**DEPARTAMENTO DE EXTRANJERO, Cedaceiros, 4 - MADRID**

---

**496 DEPENDENCIAS EN ESPAÑA Y MARRUECOS**

---

**DEPENDENCIA DE ORIHUELA**

---

**EJECUTA BANCARIAMENTE TODA CLASE DE OPERACIONES MERCANTILES Y COMERCIALES**

---

**ESTA ESPECIALMENTE ORGANIZADO PARA LA FINANCIACION DE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL COMERCIO EXTERIOR.**

---

**SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO**

---

## LIBRETAS DE AHORRO

---

**DEPENDENCIAS EN LA PROVINCIA:**

**Alicante, Alcoy, Aspe, Callosa de Segura, Crevillente, Denia, Elda, Elche, Jijona, Monóvar, Novelda, Pego, Rojales, Villajoyosa y Villena.**

---

**(Aprobado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones el 17 - 6 - 60 con el número 3.522)**

Veras litúrgicas **GAUNA** para el Culto

MARCAS REGISTRADAS: { MAXIMA, 60 % cera abejas  
NOTABILI, 30 % cera abejas  
NOBILIOR, 15 % cera abejas

Capiteles patentados **GAUNA** para las mismas

ECONOMIA INCREIBLE :-: LIMPIEZA ABSOLUTA

Lámparas de cera **GAUNA** patentadas

PARA EL SANTISIMO, OFRENDAS Y VISITA DOMICILIARIA

Estas lámparas de cera están sujetas al canon 1.271 y con ellas tendrá garantizado el alumbrado del TABERNACULO

TRANQUILIDAD COMPLETA :-: EXCELENTE RESULTADO

**NIETOS DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA**

(Casa Fundada en 1840)

APARTADO, 62

**VITORIA**

M. IRADIER, 44

Venta en Orihuela — E S T R U C H — Mayor, 19 · Tel. 644

## **BANCO CENTRAL**

Alcalá, 49 y Barquillo, 2. -- Madrid

Oficina Central, 279 Sucursales y 69 Agencias en Capitales y principales plazas de la Península, Islas Baleares, Canarias y Marruecos

Capital en circulación. 275.000 000 de pesetas

Fondos de reserva.... 275.000.000 »

Corresponsales en todas las plazas importantes de España y del Extranjero

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.º 903

**LIBRE**

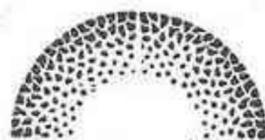
# Caja Rural Central de Cajas Rurales

O R I H U E L A

(Antes, Federación Católico Agraria)

Feria, 59

Teléfonos, 229 y 115



## *OPERACIONES QUE REALIZA*

---

*Libretas de Ahorro*

*Imposiciones a plazo fijo*

*Cuentas Corrientes*

*Préstamos Agrícolas*

*Abonos y Semillas*

*Mutualidad de Ganado Vacuno*

*Seguros de accidentes del trabajo*

*en la Agricultura.*



GRAN SASTRERIA ECLESIASTICA

**J A U L E N T**

Cucurulla, 5      Tel. 216043      Apartado 96

**BARCELONA (2)**

**Casa ESTRUCH**

Mayor, 19

**ORIHUELA**

**Gran surtido de artículos religiosos**

*Rosarios, Estampas, Incienso*

En librería las últimas novedades y las mejores obras  
de consulta y meditaciones.

Imágenes, Crucifijos, orfebrería religiosa, Artículos de escritorio  
y material escolar.

**ORFEBRERIA RELIGIOSA**

(Casa Fundada en 1918)

**Salvador Peris Bacete**

**Proyectos y ejecución, en metales, de objetos para el culto Litúrgico**

Fabricación de Sagrarios, Andas, Custodias, Cálices, Copones,  
Candeleros, Candelabros, Lámparas y todo cuanto se relaciona con  
el Culto Divino. **ESPECIALIDAD EN CHAPADOS.**

Despacho y Talleres: SUECA, 45

**VALENCIA**

VELAS LITURGICAS

**El Monaguillo**

60-30 y 15 % de cera pura de abejas

**Vila Hermanos**

ALBAIDA (Valencia)

Caja de Ahorros y Socorros  
y Monte de Piedad de  
Ntra. Sra. de Monserrate

---

Central: ORIHUELA

**Oficinas**

*Albatera, Almoradi, Rojales, Catral,  
Guardamar, Cox, Dolores, Bigastro, Pilar de  
la Horadada, San Bartolomé, Desamparados,  
Benejúzar, Rafal, Torrevieja, Redován, San  
Fulgencio, San Miguel de Salinas, Benferri y  
Daya Nueva.*

**Próximas aperturas:**

*Formentera del Segura y Los Montesinos.*



FRANQUEO  
CONCERTADO

04 | 11

*Depósito Legal: A. 61—1958.*

Imprenta Oratorio Festivo  
Orihuela